San Miguel de Tucumán

Expdiente Nº: 7650- 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la señora Secretaria Académica de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de tres (3) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Química Inorgánica" (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. Rodolfo Pepe" de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química General cuenta con tres (3) cargos de Ayudante Estudiantil para cubrir por concursos;

Que mediante nota DGPRES Nº: 894/2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que los miembros de este Cuerpo, por unanimidad acordaron: "Autorizar el llamado a concurso de tres (3) cargos para la Disciplina "Química Inorgánica" (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. Rodolfo Pepe" de esta Facultad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 02/08/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Pase a Departamento Concurso de esta Facultar, a fin de proceder con el llamado a concurso de tres (3) cargos para la Disciplina "Química Inorgánica" (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. Rodolfo Pepe" de esta Facultad.-

Art. 2º)- Atender lo dispuesto en el Art1º) de la presente resolución, a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº: 894/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. –

Art. 3º)- De forma. -

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 10030 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 06/08/2024 11:20:39
Cargado por: Luis Ezequiel Curia Fuentes

Sistema: sudocu
Fecha: 06/08/2024 14:29:16
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles

Sistema: sudocu
Fecha: 08/08/2024 12:12:41
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 08/08/2024 12:20:18
Autorizado por: Maria Inés Gomez